

### **Carta Abierta de ADUM a la comunidad universitaria por el NO INICIO del 2do semestre**

El viernes 6 de julio, y después de un plebiscito que se realizó durante 4 días en todas las universidades del país con resultados contundentes, los docentes universitarios declaramos que no iniciaremos el segundo semestre a partir del 6 de agosto. ¿Qué significa esto? Que desde el 6 de agosto no habrá actividades académicas. ¿Por cuánto tiempo? No sabemos. Nos vamos a volver a reunir para evaluar cómo se llevó adelante esta medida, qué respuestas tuvimos y si vamos a continuar o no. Les pedimos a todos/as que estén atentos/as y participen de las actividades de protesta que realizaremos en esa semana y de la ASAMBLEA GENERAL de afiliados del 7 de agosto a las 14 hs en el Hall de Entrada de la Facultad de Ciencias Económicas en la cual aprobaremos las medidas a realizar a partir del 13 de agosto. El viernes 10 de agosto a última hora, luego del Plenario de Secretarios y Secretarías Generales de CONADU, anunciaremos cómo continuaremos.

Sabemos que muchos/as, tal vez sobre todo los/as estudiantes, se pueden estar preguntando cómo llegamos a tomar una medida tan drástica. Para explicarlo resumimos algunos datos:

\*Nuestro anterior acuerdo salarial venció en el mes de febrero. En las únicas tres reuniones paritarias que tuvimos (la última fue hace dos meses y medio) la oferta del gobierno nacional consistió en un 15% dividido en 4 cuotas a lo largo de todo el año: 4% en mayo, 5% en agosto, 3% en noviembre y 3% en diciembre, sin cláusula de actualización automática por inflación. La inflación acumulada de enero a junio alcanza el 16% y superará el 18% con julio. Es decir que, a mitad del año, ya se superó la cifra que nos ofrecieron para todo el año, y la inflación proyectada por el propio gobierno para todo 2018 resulta como mínimo de un 30 %. El objetivo es claro: bajar el poder adquisitivo. Pero esto, no es todo.

\*A comienzos de año el gobierno Nacional recortó unos 3.000 millones de pesos del Presupuesto Universitario destinados a obras y otros fines. En el caso de la UNMdP no llegarán los fondos para hacer la obra de la Facultad de Ingeniería en av. Colón y Sandino y, casi con seguridad, unos 50 millones que habían sido incorporados a su presupuesto para 2018.

\*La universidad recibe (o debería recibir) mes a mes los fondos correspondientes a los gastos de Funcionamiento del presupuesto votado en el Congreso de la Nación. Pero durante 5 meses y medio el Ministerio de Educación de la Nación no los envió. Es decir que desde hace meses envía los fondos para pagar los sueldos y nada más. De continuar esta situación, las universidades no podrán seguir funcionando, porque no podrán pagar luz, gas, combustibles, insumos, etc. etc. cuyos valores se actualizan permanentemente.

\*Durante todo el primer semestre hemos realizado paros de 24hs, de 48hs, clases públicas, protestas de distinto tipo y en distintos lugares, marchas, volanteadas, una reunión pública frente a la Municipalidad y una Asamblea En Defensa de la Universidad Pública, Frente al Rectorado, etc. etc. Hemos planteado nuestros reclamos en distintos ámbitos nacionales e inclusive internacionales a los que asistieron los representantes del Ministerio de Educación. No hemos sido escuchados. El gobierno nacional no tiene en sus prioridades mejorar nuestras condiciones de trabajo como tampoco lo tiene sobre todo el arco de Organismos del Estado de Ciencia y Tecnología con los que mantenemos una estrecha colaboración. A pesar de la garantía de continuidad prometida en la campaña electoral, hay recortes en el CONICET, el INTA, el INIDEP, la CONEA, el INTI y SENASA, en los últimos dos casos con despidos de personal.

\* En estos momentos se está elaborando la Ley de Presupuesto para 2019 en el marco del ajuste acordado con el FMI. Si no logramos incrementar el Presupuesto Universitario ya sea por acuerdo salarial o por un acuerdo general de Rectores con el acompañamiento de la comunidad universitaria

con el Gobierno Nacional y/o el Congreso de la Nación, el año que viene tendremos muchos más problemas para funcionar.

En este marco nos preguntamos: ¿Llegará el momento en que la UNMDP no pueda otorgar más becas? ¿O que no pueda pagar la luz o el gas? ¿Que no pueda arreglar una estufa o una ventana rota? ¿O que dejen de pagar los salarios, los paguen en cuotas o con bonos? ¿Llegará el momento en que arancelen la universidad pública? ¿Falta mucho o poco para que eso pase?

No sabemos las respuestas a esas preguntas, lo que sí sabemos es que tenemos que hacer todo lo posible para que eso jamás suceda. Los/las docentes cuando defendemos nuestro salario también estamos defendiendo la universidad pública, laica, gratuita, de calidad.

La educación es un derecho que debe ser garantizado por el Estado. Por eso esta carta está dirigida a toda la comunidad universitaria de la UNMDP, a todos/as los/as que creen que la universidad pública es un derecho, a los/as docentes, a los/as trabajadores/as del personal universitario, a los/as estudiantes, a los/as graduados/as, a las familias de todos ellos y de todos nosotros, a toda la comunidad que sabe muy bien el impacto que puede, debe y tiene una universidad en la ciudad, con su oferta académica, con sus programas de investigación, con sus programas de vinculación con la comunidad, con su programa cultural. Llevar adelante una medida de esta magnitud no es un capricho o algo que los docentes hacemos porque nos resulta cómodo. Por el contrario, es la puesta en marcha de una gran acción colectiva que busca visibilizar lo que es una realidad: al igual que la mayoría de la sociedad argentina, la Universidad y sus trabajadores también están sufriendo un creciente deterioro. Nuestros salarios y presupuestos no se actualizan y, con el mismo dinero, tenemos que hacer frente a los aumentos que todos los días se producen, como resultado de decisiones de la política económica neoliberal del actual gobierno.

Frente a este anuncio algunos/as docentes nos han manifestado su malestar o han señalado que no están de acuerdo con la medida de no iniciar las clases porque creen que la misma "no sirve para nada", que es "inútil" o que "no hay que dejar las aulas vacías". Respetamos estas opiniones, pero también nos permitimos no compartirlas. No es una contradicción hacer paro de actividades y defender la universidad pública. Contradictorio sería quedarse inmóvil, esperando, o repitiendo las mismas acciones. En esta ocasión, dada la magnitud del desafío, tenemos que hacer otra cosa, algo más, y esto también es compartido por Rectores y Decanos de Universidades Nacionales que promueven públicamente esta u otras medidas de fuerza. Además hoy, no somos los trabajadores docentes los que vaciamos las aulas, hay cada vez más estudiantes que dejan de venir porque no les alcanza el dinero y nosotros no queremos hacer como si nada grave estuviera pasando. No queremos hacernos los distraídos. Pretendemos que esta medida produzca un efecto disruptivo, que nos sacuda de la supuesta normalidad y nos obligue a revisar y a explicar, no solamente los cambios en los cronogramas de clases, sino también las causas de esa disrupción.

Necesitamos aunar esfuerzos para que esta medida sea contundente. Durante la semana del 6 de agosto y la que le sigue estaremos realizando distintas acciones con el conjunto de la comunidad universitaria porque estamos convencidos/as que esta es una lucha de todos/as. Queremos que estudiar y graduarse en Universidades Públicas y gratuitas sea, y siga siendo, un derecho. Queremos que los argentinos sigan teniendo el derecho a tener universidades que se ocupen de sus problemas. Queremos que nuestros salarios sean dignos, porque no hay universidad pública de calidad sin salarios dignos y sin el presupuesto adecuado.

**El momento para defender nuestros derechos es ahora y es en unidad.**